



T. 43609

COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TAXLUSUR S.A.
RESOLUCIÓN CNNTT No.022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02 Q.U. 3627 / RGS-MER No.65

Quito, agosto 09 del 2012

Quito
clv 1,00

Señor:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGUETA ERAZO ANGEL HERNAN, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR" S.A., con expediente N° 94202 debidamente legalizada, así como su capital social pagado, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de la cesión de acciones de los accionistas que detallo a continuación:

CEDENTE:

Diaz Mantilla Luis Octaviano
Cédula de identidad: 100145053-3
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1 dólar

CESIONARIO

Andachi Alarcon Marcelo Patricio
171141397-9

Además solicito una copia certificado del listado de accionistas.

Por la atención que de a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente,



COMPANIA DE TAXIS
TAXLUSUR
RUC. 1791874196-00

OK
Registrado
Transferencia
Adj. Nomina
@f
13/08/2012

OK
Ing. Angueta Erazo Ángel.
GERENTE GENERAL CIA "TAXLUSUR S.A."
CC. 0502223928